

**IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

**107****SANTA CRUZ DE TENERIFE NÚMERO 5**EDICTO  
CITACIÓN AL ACTO DE VISTA ORAL

Dña. María José Parra Lozano, Letrada de la Administración de Justicia de este Juzgado de lo Social nº 5 de Santa Cruz de Tenerife, hago saber:

Que en los autos seguidos bajo el número 802/2020 en materia de Reclamación de Cantidad a instancia de D. Leopoldo Miguel Quintero Socas contra Grupo Nerman S.L., se ha acordado citarle mediante edicto dado su ignorado paradero, para el acto de vista oral que tendrá lugar el próximo día 15/06/2021 a las 10:30 horas en la Sala de Vistas nº 3 del Juzgado de lo Social nº 5 de Santa Cruz de Tenerife en Avda. Tres de Mayo nº 24, bajo, Santa Cruz de Tenerife; advirtiéndole de lo dispuesto en los artículos 82.2 y 83 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social. Asimismo, se le requiere para que concurra al acto, al efecto de contestar al interrogatorio de preguntas de la contraparte, si así se hubiese interesado, así como para que aporte la documental que se indica en la demanda, cuya admisión se acordó por resolución judicial, haciéndole saber que las copias de la misma se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de citación en legal forma, a Grupo Nerman S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad, en Santa Cruz de Tenerife, a 17 de diciembre de 2020.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los Estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/257/21)

